



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 27 de junio de 2014, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Seguridad y vigilancia de las instalaciones del edificio administrativo "Mérida III Milenio"". Expte.: SER1401003. (2014061449)

Apreciado error en el texto de la Resolución de 27 de junio de 2014, de la Secretaría General, por la se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Seguridad y vigilancia de las instalaciones del edificio administrativo "Mérida III Milenio"". Expte.: SER1401003, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 129, de 7 de julio de 2014, se procede a la oportuna rectificación:

En la página 21793, apartado 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

Donde dice:

"c) Criterios de adjudicación:

- Oferta económica (70 %).
- Calidad Técnica de la propuesta (13 %).
- Mejoras (%)"

Debe decir:

"c) Criterios de adjudicación:

- Oferta económica (70 %).
- Calidad Técnica de la propuesta (13 %).
- Mejoras (17 %)"

Mérida, a 7 de julio de 2014. El Secretario General (PD Res. de 02/08/11, DOE n.º 154, de 10/08/11), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.